



## NUEVOS FORMATOS PARA LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD Y PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Nos permitimos poner en su conocimiento que el Ministerio de Trabajo, mediante un comunicado oficial a través de medios electrónicos, ha informado que la revisión del Reglamento de Higiene y Seguridad y Plan de Prevención de Riesgos Laborales se realizará:



A partir del 1 de abril de 2022

La revisión al Reglamento de Higiene y Seguridad y Plan de Prevención de Riesgos Laborales se ejecutará conforme a los nuevos formatos del Ministerio de Trabajo.



Para mayor conformidad se podrá descargar los formatos, al dar seguir en el siguiente enlace:

<https://www.trabajo.gob.ec/formatos-y-guias/>

## MÁS INFORMACIÓN

### IMPUESTOS & LEGAL

info@mooretax.ec  
(02) 394 1000

Guayas E3-112 y Av. Amazonas. Edif. Torre Centre, Piso 10, Of. 1002  
Quito - Ecuador

(04) 2694 305  
Carchi 601 y Quisquis. Edif. Quil 1, Piso12, Of. 1201  
Guayaquil - Ecuador

